

Declaración Pública

SQM

La acusación hecha pública hoy a los medios de comunicación en contra de SQM por un grupo de trabajadores de la planta Carbonato de Litio y los diputados Robles, Farcas y Silber, junto al senador Guillier, no tiene fundamento alguno en la realidad. Si bien SQM aún no ha sido notificada de esta querrela, nos vemos en la obligación de responder a estos dichos que ya se están entregando a los medios de comunicación usando información equivocada. Este tipo de acusaciones, sin fundamentos, solo buscan desacreditar la buena relación histórica que tiene la empresa con sus trabajadores y confundir a la opinión pública sobre una labor que hace la compañía desde hace décadas con total transparencia, orden y apego a sus obligaciones contractuales.

Se ha afirmado que SQM está exportando productos no autorizados, refiriéndose a la exportación de salmuera. Esto no es así y consta en las aprobaciones que la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) ha realizado constantemente para todas las ventas de litio de SQM, incluyendo en éstas a las de salmuera de litio. Estas ventas son informadas a todas las autoridades regulatorias correspondientes y cuentan con las autorizaciones correspondientes. Adicionalmente, en particular para este producto, siempre ha habido una comunicación fluida y detallada vía cartas con la CCHEN para que ésta pueda llevar de buena forma la contabilidad del litio exportado. Desde que se iniciara la comercialización de esta salmuera de litio en 2004 hasta la fecha, todas las liquidaciones han sido aceptadas por CORFO mediante la emisión de la factura correspondiente.

Por otra parte, desmentimos tajantemente cualquier perjuicio y menos acusación de fraude al fisco por vender este producto a un precio supuestamente inferior al de mercado. SQM realiza todas sus ventas a precios de mercados. En el caso de las ventas de los distintos productos de litio, SQM de manera consistente ha exportado a precios superiores a la competencia. Lo anterior se traduce en mayores pagos de arrendamientos a CORFO y mayores pagos de impuestos. Si se revisan las estadísticas públicas de exportaciones de las **soluciones de cloruro de litio** desde Chile, se aprecia que el precio de exportación por tonelada (con un contenido aproximado de litio de 6,0%) jamás ha sido de US\$1 dólar –como se ha dicho-, sino que por el contrario alcanza ordenes de magnitud *brutalmente* superiores: entre 800 a 900 veces ese número. Esta información es pública en las estadísticas de aduanas de Chile.

Por otra parte, es importante tener en consideración que en el negocio de la minería, las exportaciones de concentrados son una práctica común que permite optimizar los rendimientos en la utilización del recurso natural. En este caso, se trata de la salmuera concentrada que se exporta como “salmuera de cloruro de litio”, y a un precio equivalente al que desde hace ocho años se ha exportado el carbonato de litio, por lo que no existe una pérdida económica para el fisco. Esta salmuera representa aproximadamente un 15% de todas nuestras exportaciones de litio y obedece a un requerimiento específico de un cliente asiático. Este proceso se ha llevado a cabo, desde 2004 en forma transparente y consistente con la realidad productiva de la empresa, y así consta en todos los registros que son públicos y fácilmente verificables.

Respecto al sindicato de Carbonato de Litio que se ha hecho parte en esta acusación, es preciso aclarar varios puntos para dimensionar su real validez. Este sindicato cuenta con sólo cuatro trabajadores asociados de un total de 123 que tienen las plantas de litio de SQM, y de 1.412 trabajadores asociados a las operaciones en Salar de Atacama y las plantas de litio. Los bonos que ellos reciben son pactados previamente de acuerdo a metas mensuales de producción, que los trabajadores ya conocen y que en este caso no tienen relación con las exportaciones de salmuera de litio.

SQM está abierto a entregar toda la información que sea necesaria y disponible a un debate constructivo sobre esta materia. Sin embargo, es razonable pedir seriedad en la discusión y no caer en graves distorsiones de la realidad como las contenidas en la querrela que ya con anterioridad había hecho pública el diputada Robles, y que ahora otros parlamentarios parecen tomar como argumento.